



SESION ORDINARIA N° 120/2024

ACTA N°. 120/2024

En Cerro Sombrero a 23 de octubre 2024, siendo las 14:31., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número 120 del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Eduardo Bahamonde Barría, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Valentina Gallardo Barría, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la presidencia del Concejo Municipal, corresponde a lo establecido en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 107 inciso segundo, "la presidencia del Concejo sólo podrá ejercerla un concejal que no estuviere re postulando a dicho cargo", como es el caso de este Concejo Municipal.

El alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, se encuentra con uso de feriado legal.

Se deja en constancia que el Concejal Carlos Hurtado no asiste a la sesión.

Se deja constancia que la Concejala Yesenia Velásquez no asiste a la sesión.

Se deja en constancia que la Secretaria Municipal titular, Cristina Vargas Vivar, se encuentra con descanso complementario.

1. PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

- Acta sesión ordinaria N°109:
Aprobada por unanimidad sin observaciones.
- Acta sesión ordinaria N°111:
Concejala Culun, manifiesta que hay un error en la redacción del Acuerdo N°489 ya que hace mención al IPC.
Con la presente observación por unanimidad de aprueba el acta.
- Acta sesión ordinaria N°118:
Concejala Raicahuin, manifiesta que en la lista de asistentes se debe sacar su nombre, ya que ella no asistió a la reunión.
Concejala Fernández, manifiesta que el pie de firma está mal, ya que quien presidió la sesión de Concejo fue el Concejal Eduardo Bahamonde.
Con la presente observación por unanimidad se aprueba el acta.

2. PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde don Blagomir Brztilo se encuentra con feriado legal, desde el día 21 de octubre hasta el 20 de noviembre de 2024.



- 2.2 El Municipio está prestando apoyo a la junta electoral de Tierra del Fuego, para el traslado y alojamiento del Delegado y apoyo administrativo para las elecciones que se llevarán a cabo el 26 y 27 de octubre.
- 2.3 El día 16 de octubre dentro del marco de las actividades del Municipio se realizó la Velada de Aniversario.
- 2.4 El día 19 de octubre se realizó una jornada de Gobierno en Terreno a cargo de la Delegación Provincial y se llevó a cabo una corrida familiar nocturna, en conjunto con el equipo de IND.
- 2.5 El día 20 de octubre se realizó la actividad de la feria de las flores en la Sede Comunitaria.
- 2.6 Hoy 23 de octubre, se realizó una actividad con párvulos del jardín infantil y de la Escuela Cerro Sombrero.
- 2.7 El día 22 de octubre, se realizó la sesión del consejo Intercomunal de Seguridad Pública, la sesión N°92, quedando programada para el día 26 de noviembre la última sesión del periodo de don Blagomir, la que se hará de forma presencial.
- 2.8 El día 24 de octubre, está programada una nueva sesión trimestral del STOP Regional, donde participará el encargado de Seguridad Pública.
- 2.9 El día 17 de octubre la Encargada de Salud participó de una videoconferencia referente a calidad y seguridad de la atención en la Salud, junto al Servicio de Salud de Magallanes.
- 2.10 El día 18 de octubre se trabajó en reunión de coordinación de casos con la Oficina Local de Niñez.
- 2.11 El día 19 y 20 de octubre se llevó a cabo una nueva ronda médica rural, en los sectores de Cullen y Catalina.
- 2.12 El día 21 de octubre se realizó una ronda dental municipal extraordinaria debido a la alta demanda de la población.
- 2.13 El día 23 de octubre está programado un nuevo taller de "Saludablemente" donde se va a tratar la prevención de caídas.
- 2.14 El jueves 24 de octubre, ronda médica del hospital de Porvenir con atención de médico y Nutricionista.
- 2.15 El día 25 de octubre, se realizará una nueva ronda podológica.
- 2.16 La OLN continúa con sus sesiones ordinarias del consejo consultivo y con la atención de casos y también en apoyo a la Escuela Cerro Sombrero.
- 2.17 Están en proceso de Licitación: el "Mejoramiento Postación luminarias Paradero de Buses", el proyecto "Construcción Veredas e Iluminación, tramo Reten de carabineros" y el "Mejoramiento del Galpón Cultural y Deportivo Lote B".
- 2.18 Se realizó un llamado de antecedentes para la contratación de estudios de mecánica de suelos y levantamiento topográfico, para el sitio que está destinado para la posta rural.
- 2.19 Respecto del personal informar que se encuentran con Licencias Médicas:
 - Daniela Miranda por 19 días a contar del 22 de octubre al 09 de noviembre.
 - Juan Barría Peralta por 03 días a contar del 21 de octubre al 23 de octubre.
 - Sergio Álvarez, por 03 días a contar del 23 al 25 de octubre.
- 2.20 Con permisos y feriados se encuentran:
 - Blagomir Brztilo, uso de feriado legal desde el 21 de octubre al 19 de noviembre.



- Pamela Mancilla, uso de feriado legal desde el 21 al 25 de octubre.
- Cristina Vargas, descanso complementario desde el 23 al 25 de octubre.
- Juan Carlos Mancilla, descanso complementario desde el 23 al 25 de octubre.
- Kathiuska Soto, uso de feriado legal y descanso complementario desde el 21 al 28 de octubre.
- Carlos Milos Ozuljevich, descanso complementario desde el 21 al 23 de octubre.
- Rodrigo Puelma, descanso complementario desde el 21 al 25 de octubre.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA N°119 DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2024

- Acuerdo N°534: Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 22-A, por un monto de M\$56.508.
- Acuerdo N°535: Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Convenio de Cooperación entre el Servicio de Salud de Magallanes y la Ilustre Municipalidad de Primavera, para la realización de las Rondas de Salud del Hospital de Porvenir en la comuna de Primavera.
- Acuerdo N°536: Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, Karina Fernández Marín, Ana Raicahuin Barría, Eduardo Bahamonde Barría y Yesenia Velásquez Paillan y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun Rain, por mayoría el Concejo Municipal de Primavera, aprueba el Suplemento de recursos para licitar el proyecto "Mejoramiento iluminación estacionamiento Ruta CH257 comuna de Primavera".

3. PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°31355, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Informa horarios de operación de los servicios de transporte público para jornada de elecciones para los días 26 y 27 de octubre.
- Oficio N°31696, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, dirigido a Transbordadora Austral Broom S.A. Solicita implementar medidas para las jornadas de las elecciones del 26 y 27 de octubre.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- El Oficio Ordinario N°527, Invitación a Sesión de Concejo Municipal, dirigida al Director Brigada de Bomberos "Primavera", don Enrique Rebolledo Toro.
- Se informa que el día 22 de octubre se despachó al Concejo Municipal el Informe Trimestral, correspondiente al periodo de julio a septiembre, referente a lo estipulado en la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades.



3.2. SEGUIMIENTO PLADECO 2022.

Concejal Bahamonde, Presidente del Concejo, da la bienvenida a la Funcionaria Municipal Claudia Reidel, Apoyo de Secplan, Claudia Reidel, menciona que las planillas que se verán fueron entregadas a principio del mes octubre, que en definitiva es el resumen del trabajo que se realizó con las distintas comisiones del concejo para revisar las iniciativas del PLADECO vigente. Indica que la primera planilla, es el trabajo que se realizó de analizar una por una las iniciativas y ver el nivel de avance de las distintas Unidades de la Municipalidad y la Segunda planilla, es más compacta y es el insumo con el que se va a trabajar y los seguimientos que se van a realizar desde ahora en adelante que en definitiva correspondería al seguimiento del año 2023. Menciona que la misión de hoy día es aprobar la planilla presentada, ya que como todos los años que se realiza un seguimiento ahí que dejar un Decreto y con ese Decreto después se modifica el resumen ejecutivo del PLADECO.

Concejala Culun, manifiesta que lo expuesto ya se analizó y trabajo en reuniones de comisiones por lo que en esta instancia solo queda aprobar.

El Concejal Bahamonde, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°537

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad las planillas presentadas por la Funcionaria Claudia Reidel, con el fin de dar seguimiento al PLADECO.

3.3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 23-A

Concejal Bahamonde, presenta a don Christian Santana, Director de Administración y Finanzas.

Christian Santana, da lectura a la modificación presupuestaria 23-A:

MODIFICACION 23-A

MAYORES INGRESOS		ÁREA	
13-03-008-002-120	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMNACION TRAMO RETEN DE CARABINEROS-ROTONDA		M\$ 87.700
TOTAL MAYORES INGRESOS			M\$ 87.700
MAYORES GASTOS		ÁREA	
31-02-001-120-000	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMNACION TRAMO RETEN DE CARABINEROS-ROTONDA	111	M\$ 500
31-02-002-120-000	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMNACION TRAMO RETEN DE CARABINEROS-ROTONDA	111	M\$ 8.700
31-02-004-120-000	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMNACION TRAMO RETEN DE CARABINEROS-ROTONDA	111	M\$ 73.100
31-02-005-120-000	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMNACION TRAMO RETEN DE CARABINEROS-ROTONDA	111	M\$ 5.400
TOTAL MAYORES GASTOS			M\$ 87.700



Christian Santana, Menciona que corresponde al ingreso de los recursos del Convenio Suscrito que se adjuntó en la Modificación, lo cual señala el financiamiento de 87.700.000 Convenio de transferencia de recursos fondo regional de iniciativa Local.

El Concejal Bahamonde, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°538

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Modificación presupuestaria 23-A

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta a Carolina, Alcaldе Subrogante, sobre la gestión necesaria para pintar los paso de cebras, ya que están desgastados sobre todo en el sector de la escuela.
Alcaldе Subrogante, responde que eso se debe coordinar con el equipo de maestranza y se debe realizar una evaluación de los materiales que existan además de la disponibilidad de maestranza.
- 4.2 Concejala Fernández, consulta sobre en qué quedо finalmente el tema de la copa de agua ya que estaba con desperfecto.
Alcaldе Subrogante, informa que hay varias materias que no se alcanzaron a formular respuestas, pero aprovecha de mencionar que respecto a la solicitud de información relacionada con las asignación de viviendas, informa que en su momento esa información fue entregada por el jefe de Recursos Humanos, pero se agregara la vivienda que esta en el sector que era el internado y el cambio de casa de la encargada de Salud, por lo que se actualizara esa información.
- 4.3 Alcaldе Subrogante, Menciona que respecto a la contratación del psicólogo, anteriormente se había realizado un llamado de antecedentes, pero la recepción de los mismos, los profesionales no cumplían con el fin para lo que se requería, por lo que se solicitó un nuevo llamado más corto pero indicando cual era el objetivo de la contratación.
- 4.4 Alcaldе Subrogante, informa que DIDECO está trabajando en la solicitud, de entrega del carro la agrupación Tolkeyen, se hizo algunas coordinaciones con la oficina provincial de Salud, para verificar si se requieren otros antecedentes u otras exigencias para dar operatividad a este carro.
- 4.5 Alcaldе Subrogante, menciona que le respondieron el tema planteado, sobre el desnivel de la sede comunitaria, y enviara por correo la información, y también el informe que se solicitaba sobre la visita de los profesionales del GORE, que no fue un informe sino más bien una pauta de lo que se trabajó. Informa también que se retomó las conversaciones con la DOH, para la reunión técnica que quedaría para la próxima semana y se debe confirmar el día.
- 4.6 Concejala Fernández, informa que le compartieron una solicitud que isieron llegar al municipio , solicitando para el mes de diciembre la cancha de pasto sintético para realizar el tercer encuentro deportivo "Copa Solidaria", y ellos están



esperando la respuesta para poder organizar y hacer la convocatorias e invitaciones, considerando también que tenían presupuestado un Canal deportivo Regional.

Alcalde Subrogante, responde que vieron el tema, pero se debe analizar algunos, detalles, sobre todo porque es una solicitud de una organización que no es de esta Comuna, menciona que hay otras alternativas y siempre hay gente que apoya estas actividades, que si bien es una organización externa también tiene participación de la Comunidad. Informa que de acuerdo al albergue, no deberían existir inconvenientes y se verá con tiempo.

- 4.7 Concejala Raicahuin, informa que referente a la intersección de la calle Fagnano donde existe un cable caído, consulta si es que existe mayor información ya que por el viento se desprendió el cable.

Alcalde Subrogante, responde que en su momento se ofició a los responsables, pero producto del viento se volvieron a desprender, informa que volverá a ver el tema con la DOM y el Jefe de Operaciones

- 4.8 Concejala Raicahuin, solicita mayor información y si existen postulantes referente al llamado realizado por la Municipalidad para labores de aseo y ornato

Alcalde Subrogante, informa que se realizó un llamado de antecedentes y que estos son fondos externos de la SUBDERE y la idea es contratar apoyo para la limpieza exterior del vertedero Municipal, menciona que se recibieron algunos antecedentes y que se vera la próxima semana si se adelantara o no la contratación que está fijada para diciembre.

- 4.9 Concejala Raicahuin, menciona que en el Lote B, específicamente en los camarines hay una pérdida de agua hace bastante tiempo.

Alcalde Subrogante, responde que eso fue producto de lo que dejo el invierno y que ahora se está trabajando en un levantamiento de información de dependencias municipales, que es una primera etapa. Menciona que se realizó una Licitación y no hubo oferentes, ya que se estableció que el presupuesto era muy bajo para las reparaciones que existían, don Blagomir solicito reforzar la revisión de dependencias para volver a levantar una Licitación.

- 4.10 Concejala Raicahuin, informa que se realizó reunión el día miércoles 16 de octubre, de la Comisión de desarrollo social a las 10:30 horas, con la presencia de la Directora de DIEDO, y las Concejales Blanca Culun, Karina Fernández, Yesenia Velásquez y Ana Raicahuin, el tema a tratar fue el análisis del presupuesto del proyecto año 2025 en el área de desarrollo social, y la próxima reunión quedo agendada para el 06 de noviembre para finalizar dos programas que quedaron pendientes y el acta se hará llegar la próxima sesión de Concejo.

- 4.11 Concejal Bahamonde, consulta como ha funcionado el vehículo municipal, respecto a las rondas de vigilancia y fiscalización en cuanto a la población y si existe alguna novedad.

Alcalde Subrogante, responde que esa información más detallada la tiene el encargado de Seguridad, pero comenta que el vehículo municipal ha aportado bastante a la comunidad y a los Controles sobre todo a la Comunidad. Informa que se han realizado controles de identidad donde hubo detenciones de personas que estaban prófugas de la justicia, en controles que se realizaron por ejemplo al ingreso del bus del recorrido.



- 4.12 Concejal Bahamonde, consulta cómo va el tema del festival Ranchero.
Alcalde Subrogante, informa que se está trabajando en la Licitación, y que se tiene ya la fecha, la cual sería el 29 y 30 de noviembre del 2024. Informa que son alrededor de 70 millones los que se van a invertir en este festival, y se está tratando de concretar la fiesta que se realizaba antes.
- 4.13 Alcalde Subrogante, informa al Concejo que el SLEP Magallanes había entregado una fecha para una reunión con el Director que es el 28 de octubre, consulta al Concejo si confirmaran la reunión para así tramitar los cometidos de servicios.
Concejal Bahamonde, presidente el Concejo, menciona que queda abierta la asistencia a quien quiera asistir, e invita a tomar Acuerdo de Concejo.
Acuerdo N°539
Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad asistir a la reunión programada con SLEP Magallanes, en la Ciudad de Punta Arenas.
Alcalde Subrogante, menciona que cualquier modificación de fecha informara al Concejo, y que confirmara con SLEP la hora y fecha de la reunión.
- 4.14 Concejala Culun, menciona que el fin de semana estuvo en la Comuna el vecino Don Carlos Barrientos, el ingreso una carta dirigida al alcalde donde menciona la situación que enfrenta su terreno, ya que cortaron el agua y el gas sin notificar ni dar ningún aviso y el acceso a la casa es dificultoso ya que realizaron una excavación en su terreno y toda la arena y material están en la puerta de la casa.
Alcalde Subrogante, responde que esa Providencia llegó el día 22 de octubre al medio día y no se alcanzó a providenciar, pero es un tema que se hablara con la Dirección de obras para ver si tiene que ver el municipio o es netamente responsabilidad de quien estaba a cargo de la obra, pero si se le dará respuesta como a toda solicitud.
- 4.15 Concejala Culun, menciona que otro tema pendiente, es la situación del banco, de acuerdo al espacio otorgado.
Alcalde Subrogante, responde que se está trabajando en regularizar el terreno con SERVIU, ya que actualmente ese sitio está en uso del banco estado, pero no existe un documento formal. Menciona que lo que procede hacer es el comodato y regularizar.
Concejala Culun, agrega que hoy en día la persona que está contratada para la atención del tótem, está cumpliendo funciones múltiples y cree que no es justo, ya que cuando hay algún problema con el cajero la llaman a ella siendo que ella está contratada solamente para la atención del tótem. Menciona que hay mucha gente que exige lo que no debiera y a veces no de buena manera, siendo que no es la responsabilidad de ella el tema del cajero.
Alcalde Subrogante, responde que se realizó un reclamo formal respecto al tema del aseo del espacio, menciona que se volverá a recalcar el tema y lo planteara con el ejecutivo que está a cargo del municipio para ver si a través de él se puede llegar alguna solución.
- 4.16 Concejala Culun, consulta si se resolvió el tema, sobre el olor que existía en el Kiosko artesanal, ya que viene la temporada alta.
Alcalde Subrogante, responde que volverá a consultar ese tema y que lo hablara con Yenifer y Patricio ya que justamente tienen una revisión del Centro Artesanal.



- 4.17 Concejala Culun, consulta en qué condiciones se encuentra el camping municipal. Alcalde Subrogante, responde que se está trabajando en eso, y se le pidió un informe al encargado de Medio Ambiente y Turismo y en la próxima sesión se podría informar la situación, los horarios de operatividad y lo demás.
- 4.18 Concejal Culun, menciona que en el sector de bahía azul ahí una contaminación importante y que es deprimente ver el daño ambiental que existe hoy en día en ese sector.
Alcalde Subrogante, sugiere que ese tema se trabaje en una comisión.
- 4.19 Concejala Raicahuin, consulta porque la locataria asignada en la cocinería del Kiosko artesanal aún no ha iniciado los trabajos.
Alcalde Subrogante, responde que ella está realizando los trámites de la patente comercial, una vez realizado el pago y el Decreto Final ella podrá iniciar sus labores.
- 4.20 Concejala Culun, menciona que le preocupa que los niños se acerquen a la Construcción del proyecto habitacional que ya empezó, sugiere que se haga un llamado a no ir ya que los niños son curiosos.
Alcalde Subrogante, responde que se realizada un llamado de prevención y difusión.
- 4.21 Concejala Culun, destaca la feria de las flores realizada ya que recibió muy buenos comentarios de la ejecución, menciona que de esa iniciativa se desprende que hoy en día los niños hayan estado sembrando flores, ya que cambia el entorno.
- 4.22 Concejala Raicahuin, menciona que en la rotonda a la salida de la Comuna la iluminación no está funcionando.
Alcalde Subrogante, responde que se informara a Vialidad, ya que ellos son el ente encargado.
- 4.23 Concejala Culun, insiste con el tema de la firma del Convenio por el uso del ala de la Clínica.
Alcalde Subrogante, responde que ella lo está trabajando, que le falta entregar al Director de Control para que haga una revisión general y poder enviarla.
Concejala Culun, consulta si con eso ya se podría hacer uso del espacio.
Alcalde Subrogante, responde que sí, que con el ok del jurídico de ENAP, ya se podría firmar el comodato para hacer todo lo demás.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Concejal Bahamonde Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 15:39 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 06 de noviembre a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 120/2024



VALENTINA GALLARDO BARRIA
Secretaria Municipal (S)

EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Concejal
Presidente Concejo Municipal

